

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN.

“Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación”

Entidad		Congreso de la República		
Período de seguimiento		Enero a Diciembre 2023		
N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE RECOMENDACIÓN
021-2021-2-3346-AC	“Procesos de Contratación de Personal”, período: 01 de abril de 2020 al 31 de octubre de 2020	2	Al Director General de Administración: Disponer que el Departamento de Recursos Humanos establezca un procedimiento para la remisión oportuna de los términos de referencia elaboradas por las áreas usuarias, al grupo funcional de Registro y Control, a fin que dicha unidad orgánica verifique el cumplimiento de los requisitos mínimos y perfil del puesto, así como la ausencia de impedimentos legales, con la finalidad de asegurar que las personas contratadas cuentan con la aptitud técnica requerida.	Implementada
		3	Al Director General de Administración: Disponer que el Departamento de Recursos Humanos implemente una normativa interna que establezca metodologías, procedimientos e instrumentos a ser utilizados por la entidad para realizar los procesos de admisión, contratación y designación de personal de manera virtual, que permita, entre otros, la correcta elaboración de la hoja de ruta y presentación de declaraciones juradas; así como la designación del personal de confianza de la organización parlamentaria, acorde a los límites establecidos en los módulos de personal aprobados	No implementada (2 años)



			por Acuerdo de Mesa. En cuanto a la duplicidad en la numeración de resoluciones signadas con el n.° 260-2020-DRRHH-DGA-CR, deberá disponer su subsanación.	
017-2023-2-3346-SCE	<p>“Proceso de designación de personal para la Organización Parlamentaria”</p> <p>Período: 27 de julio 2021 al 25 de agosto 2021.</p>	1	<p>Al Oficial Mayor del Congreso de la República:</p> <p>Realice las acciones tendentes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos del Congreso de la República, comprendidos en los hechos observados del presente Informe de Control Específico, de acuerdo a las normas que regulan la materia.</p>	Implementada
036-2023-2-3346-SCE	<p>“Atenciones de eventos oficiales y protocolares del Congreso de la República”</p> <p>Período: 2 de noviembre de 2022 al 15 de febrero de 2023</p>	1	<p>Al Oficial Mayor del Congreso de la República:</p> <p>Realizar las acciones tendentes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos de la entidad comprendidos en los hechos observados del presente Informe de Control Específico, de acuerdo a las normas que regulan la materia.</p>	Pendiente
040-2023-2-3346-SCE	<p>“Designación de personal de confianza de la Organización Parlamentaria del Congreso de la República”</p>	1	<p>Al Oficial Mayor del Congreso de la República:</p> <p>Realizar las acciones tendentes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos de la entidad comprendidos en los hechos observados del presente Informe de Control Específico, de acuerdo a las normas que regulan la materia.</p>	Pendiente



	Período: 24 de agosto al 24 de setiembre 2021.			
18152-2022-CG/DEN-AOP	<p>“Generación y publicación de las órdenes de compra en la plataforma de catálogos electrónicos de acuerdo marco a cargo de Perú Compras” Período: 04 de enero al 31 de diciembre de 2021</p>	1	<p>AL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA:</p> <p>La entidad ha remitido solicitudes de proformas en la plataforma de Perú Compras bajo el método especial de contratación de los catálogos electrónicos de acuerdos marco, generándose el estado de “proforma cotizada”, sin formalizar la contratación a través de la generación y publicación de las órdenes de compra y sin adjuntar en la plataforma el correspondiente sustento de las causas que lo motivaron; situación que afecta la atención oportuna de las necesidades de la entidad, en forma eficiente, transparente y maximizando el valor del recurso público, así como el control social ejercido por parte de la ciudadanía..</p>	Implementada
21750-2022-CG/DEN-AOP	<p>“Plan de gobierno digital y/o proyectos o iniciativas”, Período: 01 de enero de 2019 al 9 de agosto de 2022</p>	1	<p>AL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA:</p> <p>La entidad no ha registrado el plan de gobierno digital y/o proyectos o iniciativas en el marco de la ley de gobierno digital, en el aplicativo informático dispuesto por la secretaría de gobierno y transformación digital; situación que afecta la vigilancia y acompañamiento al cumplimiento de las normativas en materia de gobierno, transformación y confianza digital por parte de la autoridad técnico-normativa sobre la materia, y con ello la digitalización de los procesos y la prestación de servicios digitales que generen valor público para los ciudadanos y personal en general</p>	Implementada



20298-2023- CG/PREVI- AOP	"Presentación del informe técnico de evaluación de actividades archivísticas ejecutadas (ITEA) 2022" Período: ejercicio 2022	1	Al Titular de la entidad: Adoptar las acciones que correspondan, en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan	Pendiente
---------------------------------	---	---	--	-----------

